

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 35 Lunes 22 de febrero de 2010 Pág. 3680

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3535 ASETRA BALNEARIOS URBANOS, S.A.

Por la presente le convoco a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 23 de marzo de 2010, a las diez horas treinta minutos, en la calle Velázquez, 21-2.º derecha, de Madrid, en la Notaría de don Juan Bolas Alfonso, y en segunda convocatoria, el día 24 de marzo de 2010, en el mismo lugar y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Presentación de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2009 y aprobación de las mismas si procede.

Segundo.- Ratificación del acuerdo tomado en la Junta General Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 2010, relativa a la aprobación del balance final de liquidación y reparto del haber social.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, la junta contará con presencia notarial, encargándose el Señor Notario de la redacción del acta de la reunión.

Se informa del derecho de información que le asiste de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en consecuencia a obtener de la Sociedad a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han ser sometidos a la aprobación de las mismas.

Madrid, 19 de febrero de 2010.- El Liquidador único, Jorge Luis Martínez Saura.

ID: A100011845-1